

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 16 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la la Avenida Gaspar de Villaroel 154 y Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	No. ACCIONES	PORCENTAJE
García Terán Diego Manuel	720,00	720,00	90%
Vinueza Rodríguez Santiago Javier	80,00	80,00	10%
TOTAL	800,00	800,00	100%

Preside la junta el Señor Vinueza Rodríguez Santiago Javier y actúa como Secretario el Señor Rolando Torres.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Ordinaria de Socios.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Accionista, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los accionistas se constituyen en Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

El presidente somete a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2017. La Junta Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

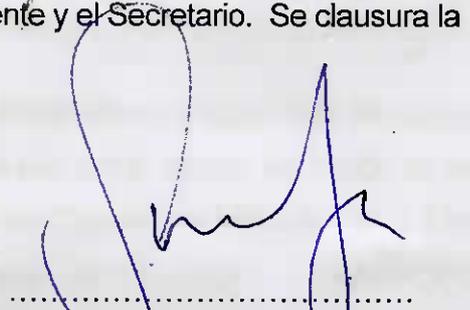
Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2017, no será repartido en este año para precautelar la liquidez de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13H00 se declara en receso la Junta Ordinaria de Accionistas con el fin de que el secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta Ordinaria de Accionistas, a las 13H30, el secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H45.



.....
GARCÍA DIEGO
ACCIONISTA



.....
SANTIAGO VINUEZA
GERENTE Y ACCIONISTA



.....
ROLANDO TORRES
SECRETARIO